



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 315 2015-GR-CAJ/P.



Cajamarca,

27 MAY 2015

### VISTO

El Oficio Nº 0669-2015-GR.CAJ-DRE/UGEL-S.P-D. de fecha 13 de mayo del 2015; y

### CONSIDERANDO:

Que, el Director del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local San Pablo mediante el Oficio Nº 0669-2015-GR.CAJ.DRE/UGEL-S.P-DAJ de fecha 13 de mayo del 2015, solicita la emisión de resolución para registro de firmas, correspondiente a la Unidad Ejecutora 313 Región Cajamarca – UGEL SAN PABLO, para lo cual se adjunta el Anexo SIAF – Módulo Administrativo de los Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias el cual se encuentra en estado “V”.

Que, lo solicitado se encuentra amparado en la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03 del 10 de abril del 2014, en la que se establecen disposiciones adicionales entre otras, el procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. Nº 053-2013-EF/52.03.

Estando a lo solicitado y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Dirección Regional de Administración;

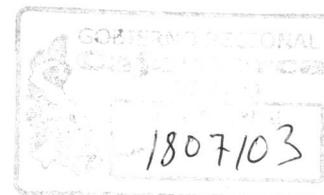
En uso de las facultades conferidas en las Leyes Nº 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”, Ley Nº 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley Nº 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por ley Nº 27902, Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015 y la Directiva de Tesorería Nº 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias 031-2014-EF/52.03;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 20 de mayo del 2015 que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 313 Región Cajamarca – UGEL SAN PABLO; con número de identificación 001384 el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
Hilario Porfirio Medina Vásquez  
GOBERNADOR REGIONAL (e)



**ANEXO  
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA  
 EJECUTORA : 313 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN PABLO [001384]

Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	42894240	DELGADO	SANCHEZ	CIRO ISMAEL	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01	28066566	REVILLA	REVILLA	PACIFICO OCTAVIO	SULENTE	DIRECTOR DE	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	APROBADO
01	28061915	CABANILLAS	PADILLA	JESUS RAFAEL	SULENTE	OTROS CARGOS	PLANIFICADOR	APROBADO
01	08648282	ORTEGA	BERNAL	IRIS LEONOR	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba